

DATOS DEL CONTRATO

ORIGEN DE LOS RECURSOS: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
NOMBRE DE LA OBRA: "MANTENIMIENTO DE BAÑOS E IMPERMEABILIZACIÓN EN ESCUELA PRIMARIA "JESÚS REYES HEROLES" UBICADO EN CALLE LÓPEZ VELARDE No. 581 BIENESTAR Y SEGURIDAD EN LA COLONIA LOS REYES "
UBICACIÓN: COLONIA LOS REYES
CONTRATISTA: SENSESA, S. DE R.L. DE C.V.
IMPORTES S/IVA: \$ 559,931.40 IVA: \$ 89,589.02 TOTAL: \$ 649,520.42
ANTICIPO S/IVA: \$ 279,965.70 IVA: \$ 44,794.51 TOTAL: \$ 324,760.21 (50%)
TIPO DE CONTRATO: LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 D.C.
PERIODO: 27 DE OCTUBRE DEL 2014 AL 10 DE DICIEMBRE DEL 2014
FECHA CONTRATO: 23 DE OCTUBRE DEL 2014 LUGAR: VERACRUZ, VER.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, REPRESENTADO POR EL C. RAMÓN POO GIL, ASISTIDO POR LOS CC. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES Y OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO ÚNICO Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA, SENSESA, S. DE R.L. DE C.V. REPRESENTADA POR EL ARQ. ALEJANDRO CAZARIN TRUEBA, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

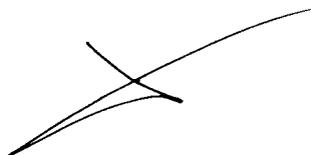
ANTECEDENTES

El presente contrato se adjudica como resultado y mediante procedimiento de concurso No. DOP-FISM-DF-067/14 con fecha de fallo **23 DE OCTUBRE DEL 2014** de la LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS en términos de lo dispuesto en los artículos 2, 20 fracc. II, 34 párrafo segundo, 51, 53, y 54 fracc. I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

DECLARACIONES

1.- "DEL MUNICIPIO"

- 1.1.- Necesita ejecutar la obra "MANTENIMIENTO DE BAÑOS E IMPERMEABILIZACIÓN EN ESCUELA PRIMARIA "JESÚS REYES HEROLES" UBICADO EN CALLE LÓPEZ VELARDE No. 581 BIENESTAR Y SEGURIDAD EN LA COLONIA LOS REYES " ubicada en COLONIA LOS REYES en este Municipio de Veracruz, Ver.
- 1.2.- Que para su correcta y oportuna realización desea emplear los servicios de una empresa constructora solvente, que cumpla satisfactoriamente el plazo de entrega con los requisitos de calidad óptima, aplicándose fielmente a las especificaciones requeridas por "EL MUNICIPIO".
- 1.3.- Está facultado para suscribir el presente contrato de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 71 de la Constitución Política del



1/13

